



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Callao, 16 de Noviembre del 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°143-2018-D-FCA.

Visto el Oficio N° 84-2018-UIFCA-D-FCA/UNAC, de fecha 13 de Noviembre del 2018, mediante el cual el Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez Director de la Unidad de Investigación (UIFCA) declara expedito el expediente de tesis del Bachiller Diego Cuadros Sánchez. Asimismo con fecha 8 de junio de 2017 según Acta N° 05-2017-CD-UIFCA-UNAC, se aprobó la designación del Jurado para la sustentación de la tesis, titulado: "EL CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE LA PERSONAL NATURAL DE LA EMPRESA COMPARTAMOS FINANCIERA", a cargo del Bachiller en Ciencias Administrativas, Diego Cuadros Sánchez, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 64 numerales 64.1 y 64.3 del Estatuto, establece que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias administrativas (UIFCA), tiene entre sus atribuciones aprobar los proyectos e informes de investigación presentados a la UIFCA; asimismo designar al asesor de la tesis a propuesta del bachiller, así como al jurado revisor del proyecto de tesis;

Que, por Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 071-2017-D-FCA-UNAC de fecha 10 de Marzo del 2017, se designó el Jurado Evaluador para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración a cargo del Bachiller: Diego Cuadros Sánchez, titulado; "EL CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE LA PERSONA NATURAL DE LA EMPRESA COMPARTAMOS FINANCIERA"; para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración, conformado por el Dr. Félix A. Bonilla Rodríguez como Asesor, Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente); Mg. Carlos R. Aliaga Valdez (Secretario), Dr. Kennedy Narciso Gómez (Vocal) y el Mg. Alejandro Díaz Gonzales como Accesitario.

Que, mediante solicitud S/N de fecha 24/10/2018 presentado por el Bachiller Diego Cuadros Sánchez solicita la aprobación de Tesis de Pregrado titulada: "EL CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE LA PERSONA NATURAL DE LA EMPRESA COMPARTAMOS FINANCIERA" para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Que, conforme al Visto, el Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante Oficio N° 84-2018-UIFCA-D-FCA/UNAC del 14/11/2018 eleva a este Despacho el expediente de tesis del Bachiller Diego Cuadros Sánchez habiendo cumplido con los trámites respectivos, con opinión favorable, en concordancia con el artículo 81 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, inciso a)., ha resuelto designar al Jurado de Sustentación de la Tesis Titulada: "EL CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE LA PERSONA NATURAL DE LA EMPRESA COMPARTAMOS FINANCIERA", presentada por el Bachiller en Ciencias Administrativas Diego Cuadros Sánchez,



Recibido: 16/11/18
M. S. [Signature]
Resolución de 27/11/18
1 [Signature]
Recibido [Signature]

Acreditación Sí o Sí...

...Haciendo la diferencia



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

de la siguiente manera: Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente); Mg. Carlos R. Aliaga Valdez (Secretario), Dr. Kennedy Narciso Gómez (Vocal) y el Mg. Alejandro Díaz Gonzales como Accesitario.

Conforme a lo establecido en el Art. 64, numerales 64.1 y 64.3 del Estatuto; concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al **JURADO DE SUSTENTACIÓN** de Tesis titulada “EL CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE LA PERSONA NATURAL DE LA EMPRESA COMPARTAMOS FINANCIERA”, presentada por el bachiller en Ciencias Administrativas **Diego Cuadros Sánchez**, para optar por el Título de Licenciado en Administración, evento a realizarse en Acto Público el día Miércoles 28 de noviembre del 2018 a las 16:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| • Dr. Marco A. Guerrero Caballero | PRESIDENTE |
| • Mg. Carlos R. Aliaga Valdez | SECRETARIO |
| • Dr. Kennedy Narciso Gómez | VOCAL |
| • Mg. Alejandro Díaz Gonzales | ACCESITARIO |

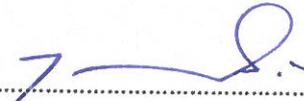
SEGUNDO: PRECISAR que el sustentante de la tesis deberá someterse a lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de Octubre del 2017 y, la Directiva para la presentación de Planes de Tesis y Trabajos de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, bajo responsabilidad.

TERCERO: TRANSCRIBIR la presente Resolución al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, para su conocimiento

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO

Acreditación Si o Si...



...Haciendo la diferencia

